



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1.895.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO KIRSA
ESPINOZA ESPINOZA

LAJA, 28 de marzo 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 96
- 2.- Correo de fecha 23.03.16 de la Coordinadora Provincial Junaeb.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a la Sra. Kirsra Espinoza Espinoza, Docente de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar", quien se dirigirá a Los Ángeles, el lunes 28 de marzo de 2016, con motivo de acompañar alumno con discapacidad auditiva a quien se le entregará equipo FM en Junaeb.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización a la Sra. Espinoza.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓